	COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION - DUITAMA Dane 115238001813 – Código ICFES 666354 NIT: 800.204.994-4	Código:
		Fecha Aprobación:
GAF-P	ACTA DE SELECCIÓN DE PROPUESTAS	Versión:
		Página 1 de 2

FECHA: 9 de junio de 2026

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL (A TODO COSTO) DE LA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL RICOH AFICIO MP 5002 DE PAGADURÍA Y LA ADQUISICIÓN DE TÓNERES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN

En Duitama, a los 9 días del mes junio del año 2026, se le presentaron al comité evaluador del Colegio Nacionalizado La Presentación, un (1) pliego de propuesta.

PROPONENTE	FECHA ENTREGA PROPUESTA	HORA
CARLOS JAVIER CETINA AMADO	05-06-2026	10:00 A.M


En cumplimiento con lo establecido en el Manual de Contratación de la I.E. procede a:

1. Verificación Económica:

No. Oferta	Proponente	Valor
01	CARLOS JAVIER CETINA AMADO	3.890.000

2. Verificación de documentos

Documentos	No. Ofertas		
	1	2	3
Fotocopia Cedula de Ciudadanía	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios (No mayor a 30 días)	X		
Certificado de antecedentes judiciales (No mayor a 30 días)	X		
Certificado de antecedentes Fiscales (No mayor a 30 días)	X		
Certificado de Medidas Correctivas (No mayor a 30 días)	X		
Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la cámara de comercio. (No mayor a 30 días)	X		
Registro Único Tributario (RUT) Actualizado	X		
Certificación Bancaria (No mayor a 30 días)	X		

	COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION - DUITAMA Dane 115238001813 – Código ICFES 666354 NIT: 800.204.994-4	Código:
		Fecha Aprobación:
GAF-P	ACTA DE SELECCIÓN DE PROPUESTAS	Versión:
		Página 2 de 2

Certificado pago de Seguridad social o afiliaciones Salud y Pensión	X		
Certificado Redam (No mayor a 30 días)	X		
Certificación de no estar inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad de conformidad con lo establecido por la Ley 1918 de 2018. (No mayor a 30 días)	X		

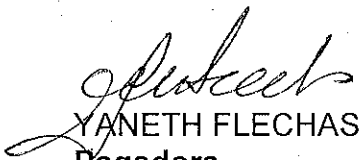
3. Criterio de escogencia

Con base en el Numeral 2.2 del Capítulo II del Manual de Contratación de la institución, ante la presentación de una **Propuesta Única**, el comité procederá a su aceptación considerando que la oferta se ajusta formalmente a las condiciones técnicas, económicas y a los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones.

4. Evaluación del proceso

Una vez realizada la evaluación y verificación de las propuestas, para lo pertinente y cumpliendo con los requisitos de ley, fue aprobada la propuesta presentada por CARLOS JAVIER CETINA AMADO con NIT. No. 7.165.501-2, cuyo valor es el más favorable para el objeto del contrato y cumple con los requisitos solicitados.


JORGE E. PUENTES ALVAREZ
Rector


YANETH FLECHAS CESPEDES
Pagadora